



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN,  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

**HACE CONSTAR:**

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de julio del año dos mil veintitrés, no celebró contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN EL NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



  
José Ernesto Mazariegos  
SECRETARIO MUNICIPAL